

• Revista de Prensa •
Del 14/02/2020 al 16/02/2020



ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

NOTICIAS DE CNAE

1	15/02/2020	Salamanca 24 Horas	Los mayores de 65 años podrán aprender seguridad vial en una jornada municipal	Digital
2	15/02/2020	La Gaceta de Salamanca	El Centro Tierra Charra celebrará una jornada sobre seguridad vial dirigida a las personas mayores	Digital
3	15/02/2020	Diario de Salamanca	El Centro Municipal Tierra Charra celebrará el 27 de febrero una jornada sobre seguridad vial dirigida a las personas mayores	Digital
4	15/02/2020	La Tribuna de Salamanca	El Centro Tierra Charra acogerá una jornada sobre seguridad vial dirigida a los mayores	Digital
5	15/02/2020	La Tribuna de Salamanca	El Centro Tierra Charra acogerá una jornada sobre seguridad vial dirigida a las personas mayores	Digital
6	16/02/2020	La Tribuna de Salamanca	El Centro Tierra Charra celebrará una jornada sobre seguridad vial dirigida a las personas mayores	Digital
7	16/02/2020	El Norte de Castilla	El Ayuntamiento organiza una jornada de seguridad vial para mayores el próximo día 27	Digital
8	14/02/2020	Revista Viajeros	Alianza por la Seguridad Vial en España	Digital

SECTOR

9	16/02/2020	El Heraldo, 14-15	La mitad de los usuarios de patinetes, bicis y motos se sienten inseguros al circular	Escrita
10	15/02/2020	Solo Moto, 1,73-76	Apps Evita las multas antiradar de velocidad	Escrita
11	15/02/2020	Solo Moto, 24	El permiso de conducir, ahora online	Escrita
12	15/02/2020	TopGear.es	La DGT tiene activa una campaña para vigilar camiones y autobuses	Digital
13	14/02/2020	Autofacil.es	Si tu patinete supera los 25 km/h necesitarás un permiso de conducir	Digital

Los mayores de 65 años podrán aprender seguridad vial en una jornada municipal

Redacción • original



El 27 de febrero en el Centro Municipal de Mayores Tierra Charra.

El Centro Municipal de Mayores Tierra Charra acogerá el 27 de febrero una jornada sobre seguridad vial dirigida a las personas mayores de 65 años.

La Fundación CNAE para la seguridad vial y la movilidad urbana, la Asociación Provincial de Autoescuelas de Salamanca, el Ayuntamiento de Salamanca, la Dirección General de Tráfico, la Guardia Civil y la Policía Local impulsan esta iniciativa que pretende establecer un debate sobre las necesidades y los retos a los que se enfrentan las personas mayores en su movilidad. También, fomentar la educación y la formación vial para este colectivo y potenciar su movilidad segura y su autonomía vial.

El alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, participará en la inauguración de esta jornada junto al presidente de la Asociación Provincial de Autoescuelas, Luis Roderó, y el director de la Fundación CNAE, Javier Llamazares, antes de dar paso a la primera mesa redonda en la que se debatirá sobre los retos y las necesidades que los cambios demográficos representan para la seguridad vial y cómo promover una movilidad segura en las personas mayores. La jornada también incluye un taller de reciclaje de conocimientos para conductores mayores.

Este lunes, día 17 de febrero, se abre el plazo para inscribirse en esta actividad. Desde esta fecha y hasta el 21 de febrero, todas las personas mayores de 65 años que deseen asistir y participar en esta jornada deberán formalizar su solicitud en los centros municipales de mayores Juan de la Fuente (calle de Juan de la Fuente, 1) y Tierra Charra (avenida de Los Cedros, 45). También pueden hacerlo en la página web www.fundacioncnae.es.



El Centro Tierra Charra celebrará una jornada sobre seguridad vial dirigida a las personas mayores

original



El Centro de Mayores Tierra Charra. | ALMEIDA

El Centro Municipal de Mayores Tierra Charra de Salamanca acogerá el próximo 27 de febrero una jornada sobre seguridad vial dirigida a las personas mayores de 65 años ya que es uno de los sectores de población que “más crecimiento ha experimentado en los últimos tiempos” y muchos siguen conduciendo y todos forman parte de la movilidad urbana como peatones.

Por este motivo, la Fundación CNAE para la seguridad vial y la movilidad urbana y la Asociación Provincial de Autoescuelas de Salamanca, con la colaboración del Ayuntamiento de la localidad; la Dirección General de Tráfico; la Guardia Civil y la Policía Local, han impulsado esta iniciativa para establecer un debate sobre las necesidades y los retos de las personas mayores en su movilidad, según ha informado el Consistorio en un comunicado remitido a Europa Press.

El alcalde de Salamanca, Carlos García, participará en la inauguración de esta jornada junto al presidente de la Asociación Provincial de Autoescuelas, Luis Roderó, y el director de la Fundación CNAE, Javier Llamazares, antes de dar paso a la primera mesa redonda en la que se debatirá sobre estos retos y necesidades y cómo promover una movilidad segura en las personas mayores.

La jornada también incluye un taller de reciclaje de conocimientos para conductores mayores a través del que se tratarán aquellas normas y señales de circulación en las que suele haber más dudas y se darán algunos consejos prácticos sobre seguridad vial.

De igual modo, se impartirán también algunas nociones básicas sobre primeros auxilios en accidentes de tráfico.

INSCRIPCIONES

Este lunes, día 17 de febrero, y hasta el viernes, 21 de febrero, todas las personas mayores de 65 años que deseen asistir y participar en esta jornada deberán formalizar su solicitud en los centros municipales de mayores Juan de la Fuente (calle Juan de la Fuente, 1) y Tierra Charra (avenida de Los Cedros, 45).

También podrán hacerlo vía online a través de la página web www.fundacioncnae.es.

Esta web utiliza 'cookies' propias y de terceros para ofrecerte una mejor experiencia y servicio. Al navegar por la web consideramos que acepta su uso. Más información [aquí](#)

Sábado, 15 de febrero de 2020

[Hemeroteca](#)[Acceso](#)
 Me gusta 53 mil

 Seguir a @SartvALDIA

22,9 mil seguidores

Salamanca RTV ▾

Salamanca **ALDÍA**.es

[Portada](#) [Opinión](#) [Local](#) [Provincia](#) [Campo](#) [CyL](#) [Nacional](#) [Economía](#) [Cultura](#) [Deportes](#) [Sucesos](#) [Sociedad](#) [Universidad](#) [Educación](#) [Toros](#) [Portugal](#)

Motor

[Gente](#) [La noche en Salamanca](#) [Salud](#) [Moda](#) [Gastronomía y Hostelería](#) [Semana Santa](#) [Educación Sexual](#)
[Comarcas](#) [Alfoz](#) [Alba de Tormes](#) [Béjar](#) [Bracamonte](#) [Ciudad Rodrigo](#) [Guijuelo](#) [La Sierra](#) [Las Arribes](#) [Las Villas](#) [Ledesma](#)
Pedro Zaballos **Sábado, 15 de febrero de 2020****PLAZO PARA INSCRIBIRSE HASTA EL 17 DE FEBRERO**

El Centro Municipal Tierra Charra celebrará el 27 de febrero una jornada sobre seguridad vial dirigida a las personas mayores

[IMPRIMIR](#) [E-MAIL](#) [TWEET](#) [SHARE](#) [WHATSAPP](#) [SHARE](#) [SHARE](#) [PIN](#)

El alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, participará en la inauguración de esta iniciativa junto al presidente de la Asociación Provincial de Autoescuelas, Luis Roderó, y el director de la Fundación CNAE, Javier Llamazares

Grupo de personas mayores atienden durante una conferencia / Archivo

El **Centro Municipal de Mayores Tierra Charra** acogerá el próximo 27 de febrero una jornada sobre seguridad vial dirigida a las personas mayores de 65 años.

Cabe recordar que se trata de uno de los sectores de población que más crecimiento ha experimentado en los últimos tiempos. Muchas de las personas pertenecientes al mismo siguen conduciendo y todas, en cualquier caso, forman parte de la movilidad urbana como peatones.

Por este motivo, la Fundación CNAE para la seguridad vial y la movilidad urbana y la Asociación Provincial de Autoescuelas de Salamanca, con la colaboración del Ayuntamiento de Salamanca, la Dirección General de Tráfico, la Guardia Civil y la Policía Local, han impulsado esta iniciativa que pretende establecer un debate sobre las necesidades y los retos a los que se enfrentan las personas mayores en su movilidad. Asimismo, fomentar la educación y la formación vial para este colectivo y potenciar su movilidad segura y su autonomía vial.

El alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, participará en la inauguración de esta jornada junto al presidente de la Asociación Provincial de Autoescuelas, Luis Roderó, y el director de la Fundación CNAE, Javier Llamazares, antes de dar paso a la primera mesa redonda en la que se debatirá sobre los retos y las necesidades que los cambios demográficos representan para la seguridad vial y cómo promover una movilidad segura en las personas mayores.

La jornada también incluye un taller de reciclaje de conocimientos para conductores mayores. A través de este taller se tratarán, en primer lugar, aquellas normas y señales de circulación en las que suele haber más dudas y se darán algunos consejos prácticos sobre seguridad vial. De igual modo, se impartirán también algunas nociones básicas sobre primeros auxilios en accidentes de tráfico.

Inscripciones

Este lunes, día 17 de febrero, se abre oficialmente el plazo para inscribirse en esta actividad. Desde esta fecha, -hasta el 21 de febrero, todas las personas mayores de 65 años que deseen asistir y participar en esta jornada deberán formalizar su solicitud en los centros municipales de mayores Juan de la Fuente (calle Juan de la Fuente, 1) y Tierra Charra (avenida de Los Cedros, 45). También podrán hacerlo vía online a través de la página web www.fundacioncnae.es.



Comentar

(0) Ver comentarios

TAMBIÉN SE COMENTA EN ESTA WEB

Taboola Feed



Nürnberg: Händler verscherbeln unverkaufte...

Autos | Gesponserte Links | Patrocinado



Bauchspeck im Alter? So essen Sie weniger

Apotheken Gesundheit für... | Patrocina



Jetzt reservieren | Neue 100-Euro-Goldmünze 2020

MDM Deutsche Münze | Patrocinado



Die schlechtesten Zahnzusatzversicherungen vermeiden....

Zahnzusatzversicherung | Gesponserte Links | Sponsored



Dünnes Haar? So verhilft Basilikum zu vollerm Haar

apotheken-gesundheit.de für Rezilin | Sponsored



Ruhezone Badezimmer - Textilien, Accessoires & mehr

Thibibo | Patrocinado



Was passiert mit all den unverkauften SUVs in...

Unverkaufte SUVs | Anzei... | Patrocinado



Dies sind die besten privaten Krankenkassen

Krankenversicherung | Ges... | Patrocina



Falls Ihre im Haus gehaltene Katze erbricht (dann machen Sie dies täglich)

TiereHelfen.com | Sponsored



Die Kosten von Zahnimplantaten in Nürnberg überraschen dich vielleicht

Zahnimplantate | Gesponserte Links | Sponsored



Beruhigt in die Zukunft blicken können



Wenn du gerne spielst, ist dieses Städteaufbauspiel ei...



Klassenfotos von 1940-49, 1950-59, 1960-69, 1970-79,...

Verbrauchertipps | Patrocinado

Forge Of Empires - Free OnL... | Patrocina StayFriends | Patrocinado



El 'banco malo' vende 125 inmuebles en Salamanca por un valor aproximado de 6 millones de euros

SALAMANCARTV



Muere la futbolista Alba Esteban Frau a los 19 años en un trágico accidente de moto

SALAMANCARTV



Fit zu Hause in 3 Minuten – Diese 12 Übungen sind genial

Gesundheitswissen-Aktuell | Sponsored



3 überraschende Anwendungsmöglichkeiten für GPS-...

Vimcar | Sponsored



Kaffeevollautomaten für Firmen auf Rekordtief - So...

kaffeevollautomaten-ang... | Patrocinat



Dieser Möbel-Onlineshop wird dich umhauen

Wayfair | Patrocinado



Bayern: 3-9 Fahrzeuge? Diese Tracker erobern Deutschla...

Expertmarket | Patrocinado



La concentración parcelaria de Lumbrales será declarada en breve de utilidad pública y de urgente ejecución

SALAMANCARTV



Encuentran a una persona fallecida en un piso de la Avenida de Portugal

SALAMANCARTV

Medio	Diario de Salamanca
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	11 913
Pág. vistas	39 066

Fecha	15/02/2020
País	España
V. Comunicación	2 303 EUR (2,608 USD)
V. Publicitario	685 EUR (775 USD)

<http://salamancartvaldia.es/not/231683/centro-municipal-tierra-charra-celebrara-27-febrero-jornada-vial>

El Centro Tierra Charra acogerá una jornada sobre seguridad vial dirigida a las personas mayores

original



La cita será el próximo 27 de febrero y está dirigida a mayores de 65 años.

El **Centro Municipal de Mayores Tierra Charra de Salamanca** acogerá el próximo 27 de febrero una **jornada sobre seguridad vial dirigida a las personas mayores de 65 años**, ya que es uno de los sectores de población que *"más crecimiento ha experimentado en los últimos tiempos"* y muchos siguen conduciendo y todos forman parte de la movilidad urbana como peatones.

Por este motivo, la Fundación CNAE para la seguridad vial y la movilidad urbana y la Asociación Provincial de Autoescuelas de Salamanca, con la colaboración del Ayuntamiento de la localidad; la Dirección General de Tráfico; la Guardia Civil y la Policía Local, han impulsado esta iniciativa para establecer **un debate sobre las necesidades y los retos de las personas mayores en su movilidad**, según ha informado el Consistorio.

El alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, participará en la inauguración de esta jornada junto al presidente de la Asociación Provincial de Autoescuelas, Luis Roderó, y el director de la Fundación CNAE, Javier Llamazares, antes de dar paso a la primera mesa redonda en la que se debatirá sobre estos **retos y necesidades y cómo promover una movilidad segura en las personas mayores**.

La jornada también incluye un **taller de reciclaje de conocimientos para conductores mayores a través del que se tratarán aquellas normas y señales de circulación en las que suele haber más dudas** y se darán algunos consejos prácticos sobre seguridad vial. De igual modo, se impartirán también algunas **nociones básicas sobre primeros auxilios en accidentes de tráfico**.

Inscripciones

Este lunes, día 17 de febrero, y hasta el viernes, 21 de febrero, todas las personas mayores de 65 años que deseen asistir y participar en esta jornada deberán formalizar su solicitud en los centros municipales de mayores Juan de la Fuente (calle Juan de la Fuente, 1) y Tierra Charra (avenida de Los Cedros, 45). También podrán hacerlo vía online a través de la página web www.fundacioncnae.es.



El Centro Tierra Charra acogerá una jornada sobre seguridad vial dirigida a las personas mayores

original



La cita será el próximo 27 de febrero y está dirigida a mayores de 65 años.

El **Centro Municipal de Mayores Tierra Charra de Salamanca** acogerá el próximo 27 de febrero una **jornada sobre seguridad vial dirigida a las personas mayores de 65 años**, ya que es uno de los sectores de población que *"más crecimiento ha experimentado en los últimos tiempos"* y muchos siguen conduciendo y todos forman parte de la movilidad urbana como peatones.

Por este motivo, la Fundación CNAE para la seguridad vial y la movilidad urbana y la Asociación Provincial de Autoescuelas de Salamanca, con la colaboración del Ayuntamiento de la localidad; la Dirección General de Tráfico; la Guardia Civil y la Policía Local, han impulsado esta iniciativa para establecer **un debate sobre las necesidades y los retos de las personas mayores en su movilidad**, según ha informado el Consistorio.

El alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, participará en la inauguración de esta jornada junto al presidente de la Asociación Provincial de Autoescuelas, Luis Roderó, y el director de la Fundación CNAE, Javier Llamazares, antes de dar paso a la primera mesa redonda en la que se debatirá sobre estos **retos y necesidades y cómo promover una movilidad segura en las personas mayores**.

La jornada también incluye un **taller de reciclaje de conocimientos para conductores mayores a través del que se tratarán aquellas normas y señales de circulación en las que suele haber más dudas** y se darán algunos consejos prácticos sobre seguridad vial. De igual modo, se impartirán también algunas **nociones básicas sobre primeros auxilios en accidentes de tráfico**.

Inscripciones

Este lunes, día 17 de febrero, y hasta el viernes, 21 de febrero, todas las personas mayores de 65 años que deseen asistir y participar en esta jornada deberán formalizar su solicitud en los centros municipales de mayores Juan de la Fuente (calle Juan de la Fuente, 1) y Tierra Charra (avenida de Los Cedros, 45). También podrán hacerlo vía online a través de la página web www.fundacioncnae.es.



El Centro Tierra Charra celebrará una jornada sobre seguridad vial dirigida a las personas mayores

Tribuna de Salamanca • original



La jornada también incluye un taller de reciclaje de conocimientos para conductores mayores.

El Centro Municipal de Mayores Tierra Charra de Salamanca acogerá el próximo 27 de febrero una jornada sobre seguridad vial dirigida a las personas mayores de 65 años ya que **es uno de los sectores de población que "más crecimiento ha experimentado en los últimos tiempos"** y muchos siguen conduciendo y todos forman parte de la movilidad urbana como peatones.

Por este motivo, la Fundación CNAE para la seguridad vial y la movilidad urbana y la Asociación Provincial de Autoescuelas de Salamanca, con la colaboración del Ayuntamiento de la localidad; la **Dirección General de Tráfico; la Guardia Civil y la Policía Local**, han impulsado esta iniciativa para establecer un debate sobre las necesidades y los retos de las personas mayores en su movilidad.

La jornada también incluye un taller de reciclaje de conocimientos para conductores mayores a través del que se tratarán aquellas normas y señales de circulación en las que suele haber más dudas y se darán algunos consejos prácticos sobre seguridad vial.

De igual modo, se impartirán también **algunas nociones básicas sobre primeros auxilios** en accidentes de tráfico.

INSCRIPCIONES

Este lunes, día 17 de febrero, y hasta el viernes, 21 de febrero, todas las personas mayores de 65 años que deseen asistir y participar en esta jornada deberán formalizar su solicitud en los centros municipales de mayores Juan de la Fuente (calle Juan de la Fuente, 1) y Tierra Charra (avenida de Los Cedros, 45).

También podrán hacerlo vía online a través de la página web www.fundacioncnae.es.



El Ayuntamiento organiza una jornada de seguridad vial para mayores el próximo día 27

original


Vehículos en el paseo de Canalejas. / LAYA

El Centro Municipal de Mayores Tierra Charra acogerá el próximo 27 de febrero una jornada sobre seguridad vial dirigida a las personas mayores de 65 años.

Cabe recordar que se trata de uno de los sectores de población que más crecimiento ha experimentado en los últimos tiempos. Muchas de las personas pertenecientes al mismo siguen conduciendo y todas, en cualquier caso, forman parte de la movilidad urbana como peatones.

Por este motivo, la Fundación CNAE para la seguridad vial y la movilidad urbana y la Asociación Provincial de Autoescuelas de Salamanca, con la colaboración del Ayuntamiento de Salamanca, la Dirección General de Tráfico, la Guardia Civil y la Policía Local, han impulsado esta iniciativa que pretende establecer un debate sobre las necesidades y los retos a los que se enfrentan las personas mayores en su movilidad. Asimismo, fomentar la educación y la formación vial para este colectivo y potenciar su movilidad segura y su autonomía vial.

El alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, participará en la inauguración, junto al presidente de la Asociación Provincial de Autoescuelas, Luis Roderó, y el director de la Fundación CNAE, Javier Llamazares, antes de dar paso a la primera mesa redonda en la que se debatirá sobre los retos y las necesidades que los cambios demográficos representan para la seguridad vial y cómo promover una movilidad segura en las personas mayores.

La jornada también incluye un taller de reciclaje de conocimientos para conductores mayores.

Este lunes, día 17, se abre oficialmente el plazo para inscribirse. Desde esta fecha y hasta el 21 de febrero, todas las personas mayores de 65 años que deseen asistir y participar en esta jornada deberán formalizar su solicitud en los centros municipales de mayores Juan de la Fuente (calle Juan de la Fuente, 1) y Tierra Charra (avenida de Los Cedros, 45). También podrán hacerlo vía online a través de la página web www.fundacioncnae.es.

Alianza por la Seguridad Vial en España

original



Desde CONFEBUS se ha informado de la creación de una Alianza por la Seguridad Vial en España compuesta por 22 entidades del sector de movilidad español que se reunieron el pasado viernes, 7 de febrero, en el Congreso de los Diputados en el que ha sido su primer encuentro

La Alianza por la Seguridad Vial propondrá iniciativas para contribuir a la reducción de accidentes, como que se mejore la formación de los nuevos conductores, la renovación del parque móvil y las nuevas formas de movilidad. La adecuada prevención del riesgo en las vías y el auxilio a las víctimas, serán otras de líneas de acción.

Objetivos relacionados con los usuarios: la Alianza trabajará para que peatones y conductores sean más responsables, tanto con su modo de conducción como por su uso de las vías en el caso del peatón.

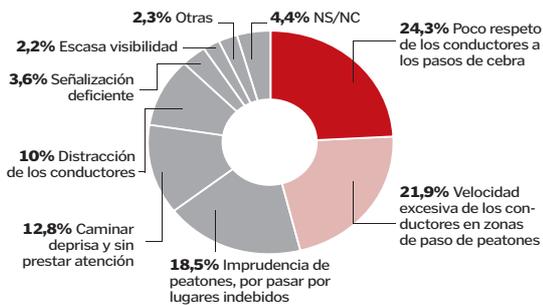
Objetivos relacionados con los vehículos: entiende que hay que regular con carácter general, según el ámbito competencia, el uso de las nuevas modalidades de transporte estableciendo entre otros aspectos vías para su circulación. Por otro lado, pedirá la eficacia de los controles de los vehículos y su estado, así como un plan de renovación del parque móvil más antiguo.

Objetivos relacionados con las vías: en cuanto al espacio que comparten vehículos y peatones, la alianza pide mejora del trazado y los elementos de seguridad previo análisis técnico en aquellos tramos con mayor riesgo o más accidentalidad, y también mantener una política realista que permita la conservación adecuada de la red, así como la idoneidad de la señalización.

Componentes de la Alianza por la Seguridad Vial en España

La alianza está impulsada por la Asociación de ex Diputados y ex Senadores por iniciativa de Teófilo de Luis, expresidente de la Comisión de Seguridad Vial del Congreso. Este proyecto, pionero en España según sus impulsores, cuenta con la participación de un total de 22 firmantes: la Confederación Española de Transporte en Autobús (CONFEBUS), Comisionado Europeo del Automóvil (CEA), Fesvial, Real Automóvil Club de España (RACE), Plataforma Ponle Freno, la Asociación De Entidades Para La Inspección Técnica De Vehículos De La Comunidad de Madrid (AECA- ITV), VOI, la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac), ALSA, Cariotipo, Repsol, Caser Seguros, BlaBlaCar, Motor 16, la Asociación por la prevención de accidentes de tráfico y ONG de atención a víctimas de accidentes (Aesleme), la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE), la Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambios, con servicios especializados y exclusivos para sus asociados (Ganvam), la Asociación Nacional de Empresas del Sector de Dos Ruedas (Anesdor), Netum Solutions, Connected Mobility HUB, Cable Energía, la Federación Estatal de Técnicos de Educación Vial (Fetevi) y Dräger.

¿Cuáles cree que son, a su juicio, las principales causas de los atropellos en Zaragoza? (Señale las dos que considera más importantes).



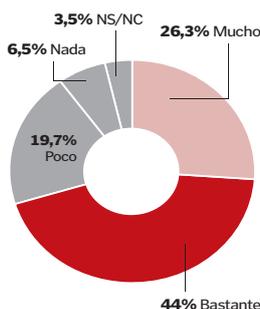
¿Cuáles considera que son los dos factores o causas más frecuentes que provocan un accidente en Zaragoza? (Señale las dos que considera más importantes).

Velocidad	22,1%
Infracción de otras normas de circulación	12,4%
Distracción	10%
Consumo de alcohol y/o drogas	9,7%
Utilizar el teléfono móvil	8,3%
No mantener la distancia de seguridad	7,8%
Cansancio y fatiga	5,4%
Congestión del tráfico	4,5%
Malas condiciones climatológicas	3,5%
Señalización	3,3%
Estado deficiente de las calzadas	3,1%
Obras	2,4%
Inexperiencia	2,4%
Luces deficientes	2%
Ingesta de medicamentos	1%
Frenos en mal estado	0,7%
Neumáticos en mal estado	0,5%
Visibilidad	0,3%
NS/NC	0,6%

¿Acostumbra usted a realizar las siguientes prácticas en su comportamiento como peatón? ¿Y el resto de peatones?



¿Cree que Zaragoza es una ciudad segura para los peatones?



FICHA TÉCNICA

Ámbito: Zaragoza capital
Universo: Residentes, mayores de edad
Muestra: 900 unidades
Método: Entrevista telefónica
Muestreo: Aleatorio simple para el elem. muestral con cuotas de sexo-edad.
Nivel de confianza: 95,5%, siendo P=Q=0,5.
Margen de error: +/- 3,3%
Fecha: 7-11 de febrero de 2020
Realización: A+M

La mitad de los usuarios de patinetes, bicis y motos se sienten inseguros al circular

- Los zaragozanos creen que son los que más incumplen las normas, según un sondeo de A+M para HERALDO
- Los puntos negros más señalados en la encuesta son el trazado del tranvía, la Ronda Norte y el tramo urbano de la A-2

ZARAGOZA. El pasado año arrojó un saldo de 3.158 accidentes de tráfico y dos fallecimientos por siniestros en las calles de Zaragoza, en ambos casos atropellos a peatones. Un balance, el de víctimas mortales, tristemente duplicado ya pese a que apenas ha transcurrido mes y medio desde que comenzara 2020.

En este sentido, el 3 de febrero pasará a la historia como una de las fechas más luctuosas en cuanto a siniestralidad vial en la ciudad. Fallecieron dos motoristas en sendos accidentes en el paseo de Cuéllar y en la avenida de San José, y también un hombre atropellado días antes en la avenida de Goya. A estas muertes se sumó, al día siguiente, la de una anciana arrollada en la confluencia de las calles de San Ignacio de Loyola y Lacarra de Miguel. Estos decesos configuraron un arranque de año trágico como no se recordaba en la última década, en la que, pasado el pico de catorce víctimas mortales registradas en 2010, las cifras no habían hecho más que descender.

La percepción ciudadana es que los usuarios de bicicletas, patinetes y motos son los que incumplen las normas de tráfico con mayor frecuencia y gravedad, por delante de los conductores de turismos y de transportes públicos. Al menos así lo registra la encuesta de A+M para HERALDO, que revela que para casi el 43% de los zaragozanos son los ciclistas y quienes se desplazan en los citados vehículos de movilidad personal los que más problemas circulatorios causan, por delante de quienes los achacan a motoristas (30,4%), automovilistas (18,7%) y chóferes de autobuses o tranvías (6,8%).

En paralelo, son precisamente quienes circulan en bicis y patinetes los que señalan sentirse más inseguros en las calzadas. De los usuarios de estos medios de transporte entrevistados, la mitad afirma que Zaragoza es un lugar poco o nada seguro para ellos, frente a la otra mitad (49,9%-50%) que sí circula con tranquilidad porque se considera muy o bastante a salvo en sus desplazamientos.

También hay división de opinión...

nes entre los motoristas. De ellos, son más quienes dicen circular con temor o inseguridad (el 34,6% contesta que la ciudad es poco segura para este colectivo, y el 20,7% que no es segura en absoluto), que quienes consideran lo contrario (Zaragoza es muy segura para el 11,1% y bastante para el 33,2%). Y eso que, en los últimos años, el número de motos que circulan por las calles de la capital aragonesa no ha dejado de crecer y ya superan los 50.000 vehículos matriculados, según el Ayuntamiento.

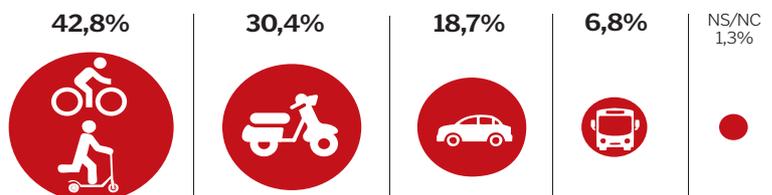
Repunte de accidentes

La proliferación de patinetes (privados o de alquiler) también se ha traducido en un repunte de los accidentes. En este sentido, solo en los nueve primeros meses del pasado año estos vehículos se vieron implicados en 70 siniestros, con 47 heridos. Cifras que suponen casi el triple de los accidentes registrados en todo 2018 (24), lo que muestra el espectacular incremento en la presencia de estos vehículos en las calles de la ciudad.

Quienes sí se sienten muy o bastante seguros son los automovilistas (86,8%), los usuarios del transporte público (77,1%) y los peatones (70,3%), los tres colectivos que mejor calificaron a Zaragoza en cuanto a seguridad vial.

Pero, ¿cuáles son los factores o causas más frecuentes de accidentes? Según la encuesta, el dudoso honor lo ostenta la velocidad, señalada por 22 de cada 100 perso-

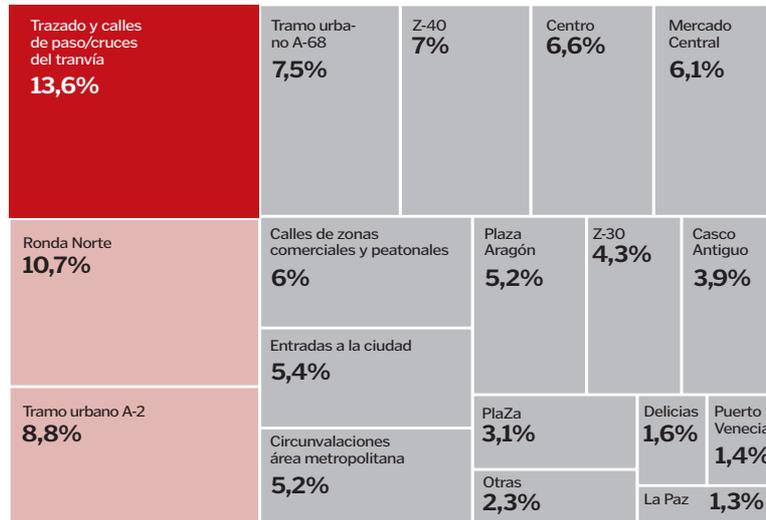
¿Qué medios de transporte cree usted que incumplen las normas de tráfico con mayor frecuencia y gravedad?



Entre las siguientes posibles medidas en materia de seguridad vial, señale aquellas dos que le parezcan más efectivas de cara a disminuir los accidentes de tráfico.

Fomentar el transporte público	29,5%
Aumentar las campañas de concienciación	27%
Endurecer la normativa y las sanciones	18,4%
Intensificar los controles policiales	10,4%
Mejorar el diseño y construcción de las calzadas	6,6%
Mejoras en dispositivos de seguridad activa y pasiva en los vehículos	3,9%
Avanzar en investigaciones y nuevas tecnologías de aplicación a la seguridad vial	2,5%
NS/NC	1,7%

¿Qué puntos negros o zonas, tramos o situaciones de riesgo existen a su juicio en Zaragoza con respecto a la seguridad vial? Cite un máximo de tres.



nas. Le siguen la infracción de otras normas de circulación (12,4%) y las distracciones (10%). También cabe destacar en este apartado el consumo de alcohol y/o drogas (9,7%), el uso del teléfono móvil (8,3%) o no mantener la distancia de seguridad (7,8%), así como el estado deficiente de las calzadas (3,1%), «nefasto» a juicio de las asociaciones de motoristas, que reclaman una revisión «integral» del pavimento, que en muchos puntos presenta «peligrosas escaleras» y agujeros en el firme, amén de lo mucho que, a su juicio, «resbala» la pintura que se usa en Zaragoza para delimitar los pasos de cebra. Entre las causas de accidente menos destacadas figuran la inexperiencia (2,4%), la ingesta de medicamentos (1%) o la falta de visibilidad (0,3%).

De nuevo la velocidad está presente entre las principales causas que, a juicio de los encuestados, están detrás de los atropellos en la ciudad. Casi veintidós de cada cien ciudadanos achacaron a esta circunstancia los accidentes en los pasos de cebra, y todavía más, veinticuatro de cada cien, al poco respeto de los conductores hacia los viandantes en esos puntos. La distracción de los automovilistas también se encuentra en la zona alta de la lista, ya que diez de cada cien entrevistados apuntaron que esta circunstancia está detrás de estos siniestros.

Mejor conducta propia

Pero los peatones tienen aquí su parte de culpa. La imprudencia por cruzar la calzada por lugares no habilitados para ello (18,5%) o andar deprisa y sin prestar la atención debida al tráfico (12,8%) también provocan atropellos, según los datos arrojados por el sondeo.

Además, el 15,3% de los encuestados dice cruzar por un paso de cebra sin mirar antes a los lados, algo que, unido al exceso de velocidad de los conductores y a los despistes, puede suponer un có-

tel explosivo contra la seguridad vial. La percepción generalizada es que el comportamiento propio es mejor que el ajeno, ya que los entrevistados se consideran respetuosos al cruzar solo con el semáforo en verde (67,4%), pero dicen que más de la mitad de los viandantes incumple esa premisa.

Pese a ser los dos colectivos más señalados en el sondeo como mayores infractores de las normas de circulación, también los usuarios de bicis y patinetes piensan que su comportamiento es bueno cuando circulan. Solo el 6,1% admite exceder la velocidad permitida (y apunta que el 10,2% lo hace), casi el 90% dice ceder el paso a los peatones (conducta que aprecia en el 74,3%) o se detiene en un semáforo en ámbar (69%, porcentaje similar al de usuarios que señalan que se comportan igual que ellos: 66,9%). Casi ninguno reconoce circular de forma temeraria (0,5%), pero aprecia temeridad en

tres de cada cien otros usuarios. Tampoco los motoristas, que afirman mantener la distancia de seguridad (23,3%), no circular rápido (14,1%) y respetar los pasos de cebra (85,9%), al tiempo que rechazan realizar cambios constantes de carril (solo el 12,6% lo admite), apurar los adelantamientos (6,7%) o rebasar a otros vehículos por la derecha (6,5%). También en todos los casos los demás motoristas son percibidos como menos respetuosos con la normativa.

En cuanto a los automóviles, destaca el alto porcentaje (95,8%) de encuestados que contesta que cede el paso a los peatones en los puntos habilitados para ello, y que aprecia un comportamiento similar en el 86% de conductores. También son mayoría (70,3%) los que se detienen en los semáforos en ámbar o mantienen la distancia de seguridad (59,6%), y solo un 2,7% admite adelantar por la derecha o cambiar mucho de carril, lo que derivaría en una conducta temeraria que, en realidad, nadie apuntó como práctica habitual cuando contestó el cuestionario.

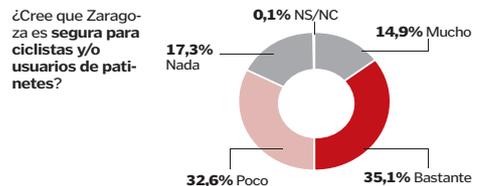
Acabar con los accidentes es responsabilidad de todos, tanto de los peatones como de quienes se desplazan sobre dos o cuatro ruedas. En este sentido, fomentar el transporte público es la medida señalada por el 30% de los encuestados para tal fin, seguida de un aumento de las campañas de concienciación (27%), endurecer la normativa y las sanciones (18,4%) o intensificar los controles (10,4%). Sobre todo en los puntos señalados como de mayor riesgo, donde destaca el trazado y las calles de paso del tranvía, apuntado por el 13,6% de los encuestados. La Ronda Norte, los tramos urbanos de la A-2 y la A-68 y la Z-40 también son puntos negros de una ciudad en la que el menor riesgo se aprecia en Delicias (1,6%), el acceso a Puerto Venecia (1,4%) o el barrio de la Paz (1,3%).

ELENA RODRÍGUEZ

Solo ciclistas y/o usuarios de patinetes

¿Acostumbra usted a realizar las siguientes prácticas en su comportamiento como ciclista y/o usuario de patinetes? ¿Y el resto de ciclistas y/o usuarios de patinetes?

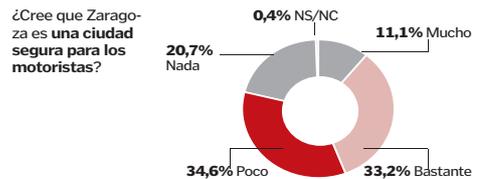
	Usted	Resto
Exceso de velocidad	6,1%	10,2%
Ceder el paso a los peatones en los pasos de cebra	88,7%	74,3%
Cambios constantes de carril	5,6%	7,4%
Detenerse ante un semáforo en ámbar	69%	66,9%
Adelantar por la derecha	14,7%	18,7%
Circulación temeraria	0,5%	3%
Circular arbitrariamente	13,2%	15,8%



Solo motoristas

¿Acostumbra a realizar las siguientes prácticas en su comportamiento como motorista? ¿Y el resto de motoristas?

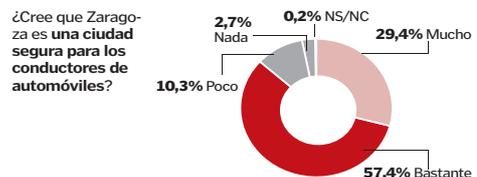
	Usted	Resto
Mantener la distancia de seguridad	23,3%	11%
Exceso de velocidad	14,1%	20,2%
Ceder el paso a los peatones en los pasos de cebra	85,9%	70,6%
Cambios constantes de carril	12,6%	17,5%
Detenerse ante un semáforo en ámbar	54%	44,9%
Conducción temeraria	1,7%	3,8%
Apurar los adelantamientos	6,7%	8,4%
Adelantar por la derecha	6,5%	7,3%



Solo conductores de automóviles

¿Acostumbra usted a realizar las siguientes prácticas en su comportamiento como conductor? ¿Y el resto de conductores?

	Usted	Resto
Mantener la distancia de seguridad	59,6%	45,7%
Exceso de velocidad	9,5%	16,4%
Ceder el paso a los peatones en los pasos de cebra	95,8%	86%
Cambios constantes de carril	2,7%	3,2%
Detenerse ante un semáforo en ámbar	70,3%	65,4%
Conducción temeraria	1,7%	
Apurar los adelantamientos	15,1%	18,6%
Adelantar por la derecha	2,7%	2,9%



reportaje

Apps antirradar

Evita las multas de velocidad



reportaje **Aplicaciones antirradar**

Un buen compañero de viaje

Para evitar sorpresas desagradables en la carretera

Las aplicaciones antirradar de los móviles se han convertido en un elemento imprescindible a la hora de viajar. Pero elegir la que más nos conviene no es tarea fácil, por lo que os echamos un cable analizando las más populares.

Carlos Rufas

La presencia de radares en las carreteras españolas, sobre todo en las vías rápidas, es un elemento disuasorio para obligar a los conductores a respetar los límites de velocidad. Vaya por delante que el mejor antirradar es siempre respetar los límites de velocidad que, dicho sea de paso, es lo legal y una buena manera de evitar muertes por accidentes de tráfico. Pero para aquellos que son despistados, nunca está de más una ayuda extra en forma de app que evite una multa o la retirada de puntos.

Sean fijos en un punto kilométrico, de tramo o móviles, son percibidos por la mayoría de los conductores más como sistema recaudatorio que de seguridad, sobre todo por el hecho de que la inmensa mayoría están situados en tramos de vías rápidas, en las que superar el límite de velocidad es bastante fácil, en lugar de en carreteras donde el riesgo de accidente es muy superior. Por ello, no es de extrañar que, desde la llegada de los smartphones, las aplicaciones destinadas a avisar de la presencia de los radares en las carreteras hayan crecido de manera exponencial. Las hay para todos los gustos y con infinidad de opciones. Hay tanta variedad, que ahora el problema es elegir la que más se adapta a nuestras necesidades.

A la hora de escoger con cuál nos quedamos, debemos tener en cuenta varios factores. Desde el número de usuarios hasta su eficacia, pasando por su gratuidad o no, por su compatibilidad con el smartphone en el que se va a usar, por su fiabilidad o la frecuencia de sus actualizaciones, e incluso su país de origen.

DIFERENTES MODELOS

También hay que tener en cuenta que algunas de ellas funcionan como una red social, en la que los usuarios van introduciendo datos que pueden ser de interés para el resto de la comunidad de usuarios. Se puede avisar de la presencia de radares, pero también de accidentes, de cortes de tráfico por obras, de atascos por cualquier motivo, etc. Pero esto puede conducir a errores y confusiones. Que todos los usuarios coincidan en el mismo punto en el que se encuentra la incidencia es difícil, por lo que no es raro que en ocasiones nos encontremos en el mapa con señalizaciones diferentes, pero muy cercanas entre sí, para indicar una misma incidencia. Son los pequeños defectos que se deben asumir en el uso de algunas de estas aplicaciones.

EXPERIENCIAS VARIAS

Tampoco está de más informarse de su funcionamiento gracias a la opinión de otros usuarios que ya han probado una aplicación. Aunque, como dice el refrán, para gustos, colores, son los usuarios los que han descubierto sus ventajas y sus inconvenientes y sus opiniones ayudarán a despejar algunas dudas.

Aquí vamos a analizar algunas de las aplicaciones más populares y más utilizadas por los usuarios, tomando como referencia el número de descargas de cada una. Algunas de ellas no son aplicaciones específicas para el aviso de radares, pero su uso generalizado para este fin las sitúa en la lista.

 **La participación de los usuarios, clave para su buen funcionamiento**

 **Aunque son fiables, a veces puede inducir a un error por fallos puntuales**



LAS MÁS POPULARES

Esta es una pequeña muestra de las opciones que ofrece el mercado, aunque son las que mejores garantías ofrecen a los usuarios. Pero a la hora de elegir la que mejor se adapte a nuestras necesidades, lo mejor es probarlas para conocer su eficacia en los lugares en los que solemos movernos. Se puede encontrar alguna sorpresa agradable. Recordad que cada aplicación se puede configurar para que nos avise de radares fijos, móviles, lugares donde posiblemente haya un radar móvil, etc. Lo mejor es configurarlos para que se nos avise solo de los fijos, porque si no los avisos son demasiado frecuentes y llegan a distraer en exceso.



Waze

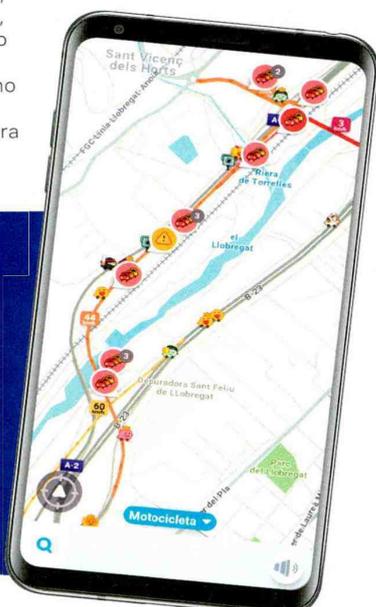
Esta popular aplicación gratuita, propiedad de Google y que cuenta con más de cien millones de descargas, es usada en todo el mundo. Alerta de radares fijos, de tramo, de obras en la vía, cámaras de tráfico, etc. Muy útil y sencilla de usar, permite a los wazers introducir alertas para facilitar el recorrido al resto de los usuarios. Aunque la perfección no existe, el índice de error a la hora de indicar la ubicación de los radares fijos es muy bajo. En ocasiones, sobre todo en las zonas de tráfico intenso, puede resultar pesado el excesivo número de alertas, algunas innecesarias, que emite, sobre todo en zonas urbanas y sus alrededores, como hemos podido comprobar durante nuestra prueba.

Pros:

Gran comunidad de usuarios, introducción de avisos y órdenes por medio de la voz, precisión en la información.

Contras:

Acumulación de alertas en determinadas zonas.



CamSam

Tiene una versión gratuita y otra de pago llamada CamSam Plus. Es una de las aplicaciones mejor valoradas por los usuarios. Entre sus principales características, indica el sentido en el que está apuntando el radar y se actualiza cada cinco minutos. Cuenta con una interfaz muy sencilla y un modo de aviso visual muy llamativo, una especie de semáforo que pasa del verde al rojo conforme nos acercamos al radar. Imposible no darse cuenta del aviso. Un pequeño defecto: para navegar por el interior de la aplicación, comprobamos que algunas instrucciones están en inglés o alemán, aunque esto no afecta a la hora de lograr un funcionamiento correcto.

Pros:

Uso intuitivo, sencillo, permanentemente actualizada, indica el sentido del radar.

Contras:

Verificación de las alertas insuficiente en la versión gratuita.



reportaje **Aplicaciones anti-radar**



Radars España, de Sygic

Otra aplicación que puede descargarse de manera gratuita pero que exige ser premium, de pago, para tener acceso a todas sus funcionalidades. Además del avisador de radares, ofrece la opción de grabación, desde la cámara del móvil, del trayecto realizado y cuenta con velocímetro controlado por GPS. Los usuarios pueden introducir ubicaciones de radares, lo que en algunas ocasiones lleva a confusión ya que un solo radar sale indicado en posiciones diferentes. En algunos tramos nos ha llevado a confusión la proliferación de alertas, algunas erróneas.

Pros:
Posibilidad de grabación del recorrido

Contras:
En determinadas zonas envía demasiados avisos, algunos erróneos.



Radarbot

Cuenta con versión gratuita y otra de pago (Pro), en la que se desbloquean todas las funciones. La versión gratuita incluye el modo vibración y la señalización solo de los radares que se encuentran en el sentido de la marcha, descartando los del sentido contrario, aunque en nuestra prueba ha dado algún error, indicando radares de otras vías distintas a la que circulamos o radares inexistentes. Además, permite ver las cámaras de circulación de carreteras y ciudades más importantes. Como suele ser habitual en las aplicaciones gratuitas, la 'invasión publicitaria' es constante, lo que llega a ser algo molesto.

Pros:
Actualizaciones constantes, uso en segundo plano.

Contras:
Demasiados anuncios en la versión gratuita.



Coyote

Aplicación de pago, tras un corto periodo de prueba gratuita, que cuenta con una activa comunidad de usuarios, lo que les permite estar informados de radares fijos, móviles, de tramo, atascos o incidencias que afecten al tránsito. También cuenta con un velocímetro que avisa en el caso de que se supere la velocidad máxima señalizada, una manera de corregir despistes inoportunos. En el recorrido de prueba ha funcionado a la perfección.

Pros:
Interfaz sencilla, clara y atractiva, fiabilidad en los avisos.

Contras:
Es únicamente de pago.



¿Es legal avisar de los radares móviles?

Es de sobras conocida la ubicación de los radares fijos en las carreteras españolas. Es una información pública y accesible a todo el mundo. Por eso, avisar de su ubicación exacta en las aplicaciones antirradar es legal. La duda surge con los radares móviles. ¿Es legal avisar de su presencia? Aunque las aplicaciones lo permiten, sobre todo aquellas que utilizan la interacción de los usuarios, desde la DGT se está intentando prohibir esta práctica. La



TomTom AmiGO

Antes conocida como TomTom Radares, es una aplicación gratuita y muy completa, pero está recibiendo algunas críticas desde su actualización de diciembre de 2019. Cuenta con más de 5 millones de usuarios que pueden ir introduciendo alertas sobre la presencia de radares en la carretera. Puede conectarse por Bluetooth con el casco para escuchar los avisos y actuar en segundo plano. A la hora de probarla ha señalado con precisión los radares fijos y los de tramo, la intensidad del tráfico y la presencia de incidencias en la vía, esto último notificado por los usuarios.



Pros:

Ofrece mapas sin necesidad de conexión a internet y posibilidad de conectarse directamente con el casco por Bluetooth.

Contras:

La última actualización ha generado cierta confusión.



Radardroid

Tiene versión gratuita (Lite) y de pago (Pro). La principal diferencia entre ambas es que la versión Pro se puede usar en segundo plano y los avisos de los radares seguirán llegando. Además, Lite llega cargada de anuncios y Pro sin ellos. Pero a la hora de emitir los avisos que nos interesan, las dos actúan de manera idéntica y en ambas se puede activar el modo de vista híbrida, es decir, la imagen real de la tierra -vista satélite- con las vías de comunicación principales superpuestas en color. Y ambas pueden lanzar las alertas por vibración. Al probarla, hemos comprobado que señala correctamente los radares y el sentido en el que 'apuntan' y que su sencilla pero efectiva interfaz facilita mucho su manejo.



Pros:

Fiabilidad, rapidez y actualizaciones constantes

Contras:

Excesivos anuncios en versión gratuita.



Social Drive

Podría catalogarse como una red social del tráfico, con sus ventajas y sus inconvenientes. Entre los segundos, demasiados anuncios en la versión normal, que desaparecen en la Premium. La actividad de los usuarios es básica para el funcionamiento de esta aplicación y que son estos lo que avisan de una incidencia, los que la verifican o los que la cancelan. Un problema es que los avisos que nos llegan atañen no solo a la vía por la que circulamos, sino también a las próximas, por lo que dependiendo de la zona nos pueden avasallar a alertas, perdiendo parte de su eficacia. Además, no es demasiado fácil enviar los avisos y es recomendable detenerse para enviarlos evitando riesgos.



Pros:

Amplia comunidad de usuarios.

Contras:

Dificultad para el envío de alertas.

razón, consideran que avisar de la presencia de un radar móvil es tan irregular como hacerlo de un control de alcoholemia o de drogas. Por ello, en el departamento que dirige Pere Navarro se trabaja para cambiar la legislación y prohibir que las aplicaciones permitan a los usuarios avisar sobre la presencia de radares móviles en las carreteras. Y aunque también es pública la lista de los tramos, no el

punto kilométrico exacto, en los que se suelen situar los radares móviles, la DGT defiende que desvelar el punto exacto en el que se encuentra uno de ellos debería estar prohibido ya que interfiere y perjudica las actuaciones policiales. De todas formas, es necesaria una reforma de la legislación actual para definir con claridad si este tipo de avisos sobre los radares móviles en las aplicaciones es ilegal.

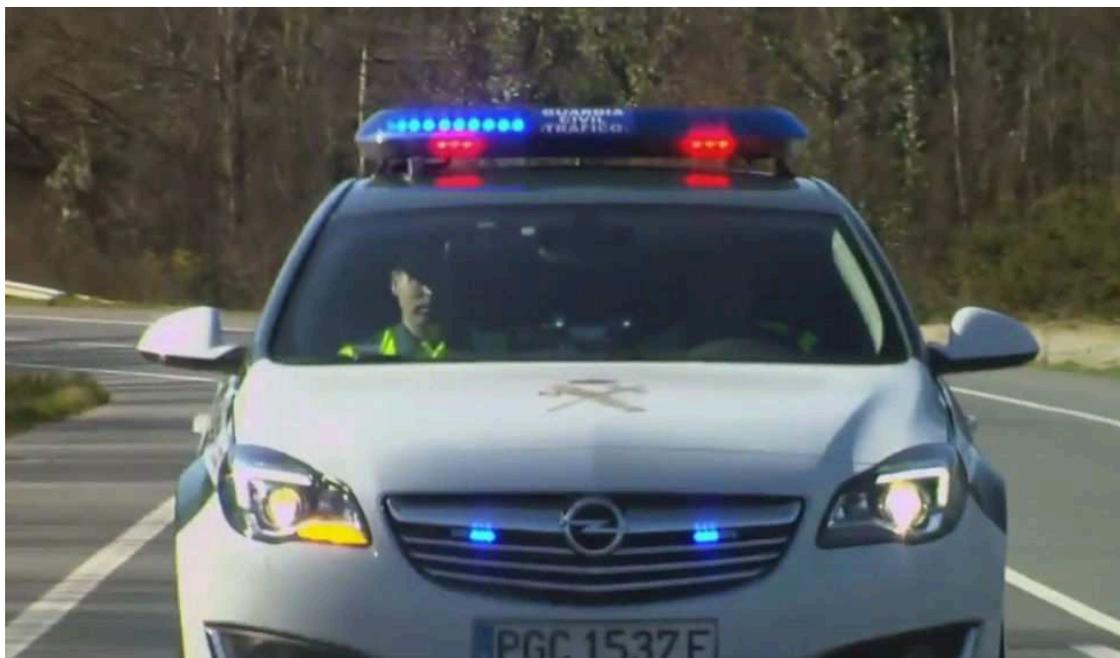


El permiso de conducir, ahora online

Desde el pasado 14 de enero, los que necesiten pedir un duplicado del permiso de conducir –debe estar en vigor– o un permiso internacional ya no tendrán que personarse en la Jefatura Provincial de Tráfico de su provincia. El trámite podrá realizarse en la página web de la DGT. Para ello debes darte de alta en su web con el DNI electrónico, un certificado digital o una clave que te proporcionará el sistema cuando la solicites, rellenar los datos solicitados y pagar la tasa (20,40 euros). Una vez que la DGT haya revisado la documentación, si todo es correcto, se te enviará la documentación por correo a tu domicilio.

La DGT tiene activa una campaña para vigilar camiones y autobuses

original



Campaña de Tráfico para vigilar camiones y autobuses la próxima semana

La DGT activará la semana que viene una campaña para vigilar camiones y autobuses. Tráfico se suma la próxima semana a una campaña internacional de vigilancia de camiones y autobuses, en la que los agentes de la **Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil reforzarán los controles sobre cargas**, velocidad, tacógrafos y horas de conducción y descanso. La campaña, lanzada por Tispol, la organización internacional de policías de tráfico, tiene objetivo promover condiciones óptimas de seguridad en la conducción de estos vehículos, ya que, por sus dimensiones, generan daños más graves en caso de accidente.

En 2018, en vías interurbanas, los **camiones y autobuses** estuvieron implicados en el 11% y 1% de los accidentes con víctimas, respectivamente, recuerda la DGT en un comunicado. Entre el lunes 10 de febrero y el domingo 16, en toda clase de vía y a cualquier hora del día, los agentes de la Guardia Civil intensificarán también los controles de alcoholemia y drogas a los conductores de estos vehículos y la inspección de la documentación.

La DGT activará la semana que viene una campaña para vigilar camiones y autobuses

En 2018 (últimos datos consolidados) los **camiones** de más de 3.500 kilogramos estuvieron implicadas en España en **4.302 accidentes con víctimas**, en los que fallecieron 283 personas. Los **autobuses** se vieron involucrados en 2.269 accidentes con víctimas, en los que fallecieron 56 personas.

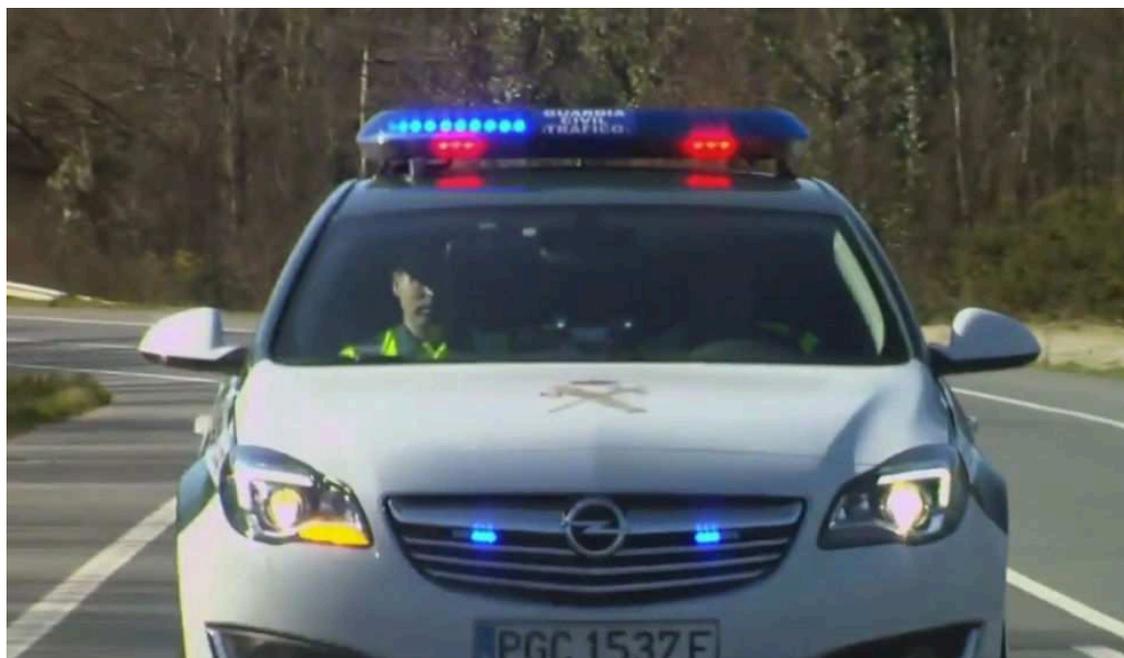
Según los últimos datos publicados por el [Observatorio Europeo de Seguridad Vial \(ERSO\)](#), el número anual de **fallecidos en accidentes de tráfico en la UE** en el que están implicados vehículos pesados y **autobuses o autocares** se redujo casi un 50% entre 2007 y 2016. Aproximadamente 4.000 personas murieron en 2016 en accidentes de tráfico en los que estaba involucrado algún vehículo de mercancías de más de 3,5 toneladas y 594 personas fallecieron en accidentes de tráfico en los que estaban involucrados autobuses o autocares.

La campaña

Con el fin de mejorar la seguridad vial, la Dirección General de Tráfico comunica a la de

Transporte Terrestre las sanciones cometidas por conductores profesionales reincidentes, para que las empresas para las que trabajan sean inspeccionadas y se estudie la posibilidad de que las compañías que cometan las faltas más graves pierdan la capacidad para operar. Los radares, explica la DGT, discriminan por tipo de vehículo, con el fin de sancionar en función de la limitación específica aplicable a cada uno.

Fuente: Autobild.es



Si tu patinete eléctrico supera los 25 km/h necesitarás un permiso de conducir

nicolás merino • [original](#)

La Audiencia de Cáceres considera necesario una autorización administrativa para poder circular con los [patinetes eléctricos](#), así como seguro obligatorio o casco.

La popularidad de los **Vehículos de Movilidad Personal**, en adelante **VMP**, ha obligado a la **Dirección General de Tráfico (DGT)** a establecer un marco normativo para este tipo de movilidad alternativa. Así, el pasado mes de diciembre, el organismo presidido por **Pere Navarro** publicaba una instrucción transitoria en la que establecía una serie de normas para los usuarios, los ayuntamientos o los agentes de movilidad. El motivo no es otro que garantizar una coexistencia pacífica entre los VMP y los colectivos más vulnerables, en este caso los peatones, así como marcar unos ciertos límites a los VMP.

Uno de las primeras acciones fue establecer una [clasificación](#) de este tipo de vehículos y que se conoce como **"aquellos con una o más de una rueda dotado de una única plaza y propulsado exclusivamente por motores eléctricos que pueden proporcionar a dicho vehículo una velocidad máxima por diseño comprendida entre los 6 y los 25 km/h"**. Habiendo en el mercado modelos que superan esa cifra, así como otros que se escapan de esta tipificación por tener un asiento, responden ante otro tipo de normativa.

Con la reglamentación europea en materia de vehículos en la mano, esta establece que cuando un vehículo tiene una potencia igual o inferior a 4.000 w y desarrolla una velocidad igual o inferior a 45 km/h **se considera un ciclomotor -L1e-B-**, por lo que el usuario del mismo deberá disponer del permiso de circulación AM. Si además, supera alguna de esas características, **pasa a ser una motocicleta -L3e-** y que, como ya sabréis, dependiendo del tipo de cilindrada y potencia, **necesitará uno u otro permiso de conducir**. Pero no solo eso, sino que también hará falta un **permiso de circulación, seguro obligatorio o casco**.

La Audiencia Provincial de Cáceres sienta cátedra

Con respecto a todo lo mencionado anteriormente, la Audiencia Provincial de Cáceres **ha fallado a favor de una sentencia que señala que los patinetes eléctricos cuya velocidad máxima supera los 25 km/h o los 1.000w de potencia sean reconocidos como ciclomotores**. Se desestima por tanto el recurso interpuesto por el acusado, que declaró que circulaba en un ciclomotor, sino en un patinete eléctrico.

La denuncia se produjo el pasado 17 de septiembre de 2019 cuando **el acusado circulaba con un VMP sin permiso de conducción, lo que suponía un delito contra la seguridad vial del tráfico**. Fue absuelto por un error de tipo al desconocer el acusado que dicho VMP necesitaba de un permiso de conducción.